

GEOGRAFÍA Y POLÍTICA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DE GUAYAQUIL

M^a Luisa Laviana Cuetos

Profesora Ayudante de “Historia de América” de la Universidad de Sevilla

La estrecha conexión entre geografía y desarrollo económico se hace especialmente evidente en Guayaquil, quizá más que en otros lugares, tanto en lo que se refiere a la producción agrícola como a la actividad industrial o comercial, pudiéndose afirmar que la historia económica de Guayaquil durante el período colonial viene definida, al menos parcialmente, por sus características geográficas.

Así, una simple ojeada al mapa muestra cómo la localización de la ciudad-puerto de Guayaquil (a medio camino entre el Perú y Nueva España o Panamá, y además centro de todo un complejo portuario marítimo y fluvial) le hará adquirir desde su fundación una importancia comercial de primera magnitud, no ya sólo como escala en el tráfico entre ambos virreinos sino muy especialmente como puerto de entrada de los artículos europeos y americanos al territorio de la Audiencia de Quito y como principal vía de salida de los productos serranos.

Por otra parte, la amplia red fluvial que forma la cuenca del Guayas, siendo una magnífica vía de transporte y comunicación que contribuye a acrecentar la utilidad comercial del puerto, constituye además un extraordinario fertilizante para los campos. Efectivamente, las grandes inundaciones producidas durante la estación de las lluvias (de enero a mayo) tienen un efecto semejante al del Nilo en Egipto (comparación frecuente en casi todos los testimonios de la época y también en los autores actuales), abonando el suelo y proporcionándole la humedad necesaria en el verano o estación seca. El rendimiento agrícola es por ello excepcional, como claramente refleja Dionisio de Alsedo:

“La gran abundancia de agua, que en el invierno anega los montes e inunda las campañas, es fecundo riego que las fertiliza para la primavera, brotando las semillas la producción de los frutos a los tres meses de haberlas sembrado la diligencia de los labradores, como tabaco, maíz y arroz, que corresponden a este tiempo, en la estación

del verano; y las otras más tardas, a los seis meses, exceptuándose solamente la caña dulce y los plátanos, que necesitan de un año”¹.

Y si el desbordamiento de los ríos favorece a la producción agrícola, también proporciona buenos pastos a la ganadería, pues tras las inundaciones se “produce una hierba para el mucho ganado vacuno que enriquece aquella provincia, tan alta que a veces (totalmente) o en parte cubre a un hombre”².

Pese a que las crecidas de los ríos pueden considerarse en algunos aspectos como una desventaja -sobre todo en lo que se refiere a las comunicaciones, al inutilizarse los caminos-, en general sus efectos sobre la producción agropecuaria son benéficos, como sintetiza el marqués de Selvalegre al destacar que

“ésta tan grande emersión (sic) de aguas por aquellos campos los fertiliza a la producción de nuevos pastos para los ganados cuando de sus invernaderos descienden a los llanos; así se facilitan a los labradores las siembras y cosechas de sementeras”³.

Pero la relación entre geografía y desenvolvimiento económico se muestra con abrumadora claridad analizando el impacto que sobre la vida guayaquileña tuvo el aprovechamiento de la extraordinaria riqueza maderera contenida en sus bosques, intensamente regados también por la red hidrográfica del Guayas que además facilita el transporte de los troncos. Dado el carácter desértico de la costa peruana, las maderas de Guayaquil se convierten ya desde los primeros tiempos de la colonia en el principal material de construcción de las ciudades costeras - Trujillo, Lima, Arica-, además claro está, de la propia Guayaquil y lugares inmediatos, Es así como el corte y exportación de madera fue la principal actividad de los guayaquileños hasta comienzos del siglo XVII - cuando la primacía es ocupada por el cacao-, y desde luego representó una importantísima fuente de ingresos durante toda la época colonial.

Sin embargo, hay otros aspectos más interesantes si cabe, en esta cuestión: al no exportarse las maderas en bruto sino en muchos casos aserradas y labradas, se desarrolló

¹ Alsedo y Herrera, Dionisio de: *Compendio histórico de Guayaquil*. Ed. facsimilar, Madrid, 1946, págs. 26-27.

² Recio, Bernardo: *Compendiosa Relación de la Cristiandad de Quito* Madrid, 1947, pág. 398.- La observación del padre Recio es ampliada por el ingeniero Requena, quien señala que esta hierba llega a ser tan alta “que en algunas partes cubre a un hombre a caballo, y que alimenta la abundancia de ganados que se descuelgan de las lomas en que invernaron a las campañas”. “Descripción Histórica y Geográfica de la provincia de Guayaquil en el virreinato de Santa Fe, hecha por el ingeniero don Francisco Requena de orden del Superior Gobierno. Guayaquil, 30 de agosto de 1774”, S.H.M. Madrid, 5-2-7-1, fol. 11.

³ “Razón que cerca del estado y gobernación política y militar de las provincias de la Real Audiencia de Quito... Juan Pío de Montúfar, Quito, 13 de septiembre de 1754”, AGI., Quito, 278, fol. 21 v.

en Guayaquil una notable industria de aserraderos y de carpintería y ebanistería; pero lo fundamental es que precisamente la calidad y abundancia de maderas da lugar a la creación de su astillero, que llega a ser el más importante del Pacífico americano a causa sobre todo de la amplia disponibilidad de materia prima para la construcción naval. La primera conclusión es pues, que la riqueza maderera constituye el principal factor del desarrollo industrial de Guayaquil durante la Colonia. Y en general puede asegurarse que “el desarrollo económico de Guayaquil -y su carácter duradero, hasta nuestros días-, es explicable en términos de los recursos reunidos en su jurisdicción, y del aprovechamiento de tales recursos por el nuevo orden económico establecido en América por los españoles”⁴.

Pero si bien los recursos de que disponía Guayaquil eran, como hemos apuntado de forma muy somera, altamente prometedores, resulta paradójico comprobar que en la segunda mitad del siglo XVIII la ciudad y su provincia parecen atravesar una crisis o al menos no responder a las posibilidades de desarrollo ofrecidas tan generosamente por la Naturaleza.

Esta situación no pasa desapercibida a los contemporáneos, y así, por citar sólo un ejemplo representativo, el presidente de la Audiencia de Quito, José García de León y Pizarro, informa a Gálvez en 1779 que

“es constante que Guayaquil puede ser una de las ciudades de mayor comercio y riqueza de América, y que no tiene todo el de que es susceptible si se atiende a su situación y admirables proporciones de naturaleza”;

y un año después insiste en lo mismo asegurando que es

“un hecho incontestable que Guayaquil y su provincia es uno de los territorios de las mejores proporciones de esta América Meridional para dar extensión a los dos importantísimos ramos de comercio y agricultura; porque sus feracísimos campos son capaces de producir muchos frutos, y su admirable río facilita la exportación e importación de ellos y demás efectos con una facilidad y comodidad que logran pocas provincias del mundo”, y por tanto es necesario “averiguar las verdaderas causas que impiden su efectucción y los remedios que puedan promoverse para su logro”⁵.

⁴ Szaszdi, Adam y Dora León Borja, *Los recursos y el desarrollo económico de Guayaquil, 1535-1605*, “Revista de la Universidad Complutense”, vol. XXVIII. N° 117 (Madrid, 1979), pág. 478.

⁵ José García de León y Pizarro a José de Gálvez, Quito, 18 abril 1779 y 18 septiembre 1780, AGI, Quito, 240.

Al parecer estos “remedios” se llegan al fin a encontrar, pues a principios del siglo XIX y si nos atenemos a las palabras del gobernador Juan de Urbina, ya la provincia de Guayaquil no sólo “puede ser”, sino que “es una de las más fértiles y felices del Globo”, y debe su prosperidad a “su situación terráquea” y a “las apreciables producciones del suelo”⁶.

La misma opinión acerca de la prosperidad económica de Guayaquil sustentan sus diputados en las Cortes españolas, José Joaquín de Olmedo y Vicente Rocafuerte, quienes en su informe al ministro de Indias en 1814 aseguran que

“es tan grande la feracidad y abundancia de esta provincia que con otro fomento y bajo de otros auspicios seria hoy la más rica de la América. Pero el vigor de la naturaleza abandonada a sí misma, sin brazos, sin cultivo, sin arte, se conserva casi entero bajo de este clima, y produciendo continuamente, parece no debilitarse jamás, Esta bondad del suelo fue despertando poco a poco el interés; el interés alentó el comercio y el comercio en pocos años introdujo el interesante tráfico que sostiene con provecho común y del Real Erario, contribuyendo todo a un portentoso aumento en la población que quizá no tendrá ejemplar”⁷.

Como se ve, los dos testimonios citados coinciden en destacar la prosperidad de Guayaquil, y coinciden también en atribuirle a sus condiciones naturales antes que a una decidida política de desarrollo. Sin embargo, es evidente que durante toda la época colonial la provincia había contado con los mismos recursos y posibilidades naturales, y el extraordinario florecimiento económico que conoce a partir de los últimos años del siglo XVIII debe tener otras causas.

Efectivamente, la prosperidad guayaquileña se basó en la explotación de su potencial agrícola, y de manera casi exclusiva en el incremento de la producción y exportación de cacao. Para ello sólo fue posible gracias, por una parte, a las reformas comerciales borbónicas, que eliminaron las restricciones al tráfico de las colonias entre sí y con la metrópoli, y por la otra, gracias al aumento de la demanda derivado de la

⁶ Juan de Urbina a Manuel Godoy, Guayaquil, 14 marzo 1802. AGI, Quito, 268.

⁷ “Informe que en cumplimiento de Real Orden hacen a S. M. por el Ministerio Universal de Indias los diputados de Guayaquil en el Perú sobre las pretensiones de su provincia. Madrid, 10 de septiembre de 1814”. Copia fechada en Madrid a 8 junio 1819. AGI, Quito, 596, fols. 723-732.

recuperación demográfica y económica tanto de México como de la propia España y de toda Europa Occidental, principales consumidores de cacao en el mundo⁸.

Hubo también en las autoridades metropolitanas un decidido deseo de fomentar las exportaciones de cacao guayaquileño, mediante la reducción de impuestos y derechos aduaneros, que en 1776 se rebajan a la mitad, tanto a su salida de Guayaquil como a su entrada en cualquier puerto americano⁹. La política proteccionista presentaba, sin embargo, una fisura para Guayaquil: la Corona deseaba también proteger al cacao que se producía en Caracas, y que en Nueva España no podía resistir la competencia de una avalancha de cacao guayaquileño dado el bajo precio de éste. A ello se debieron las innumerables restricciones que durante casi dos siglos se pusieron al envío de cacao de Guayaquil a Acapulco, prohibiéndolo completamente en unos casos y limitándolo en otros¹⁰. Por fin, la concesión en 1774 del libre comercio por el Pacífico entre las distintas provincias indianas, puso término a esta situación y Guayaquil comenzó a exportar tal cantidad de cacao a Acapulco que cuatro años después conocerá otra restricción cuando la Corona, ante la presión de los caraqueños, limita a una cuota anual de 8 ó 10.000 fanegas la cantidad de cacao que Guayaquil puede enviar a Nueva España. Esta nueva limitación, a todas luces una crónica en plena época de libertad comercial, será derogada en junio de 1789, fecha en que definitivamente se permite el libre comercio de cacao entre Guayaquil y México¹¹.

⁸ Vid, Hamerly, Michael T., *Historia social y económica de la antigua provincia de Guayaquil, 1763-1842*, Guayaquil, 1973. págs. 107 y ss.- León Borja, Dora y Adam Szaszdi: *El comercio de cacao de Guayaquil*, "Revista de Historia de América", n° 57-68 (México, 1964), págs. 1-50.- Conniff, Michael L.: *Guayaquil through independence; urban development in a colonial system*, "The Americas", vol. XXXIII, n° 3 (Washington, 1977). págs. 385-410.- Mills, Nick D. y Gonzalo Ortiz C.: *Economía y sociedad en el Ecuador poscolonial*, "Cultura. Revista del Banco Central del Ecuador", vol. II, n° 6 (Quito, 1980), págs. 71-152.

⁹ La orden decía: "Para fomentar el cultivo y comercio del cacao de Guayaquil se ha servido S, M, declarar la rebaja (de los derechos...) que hasta ahora ha contribuido este fruto, debiéndose entender esta gracia a su salida de Guayaquil y a su importación en cualesquiera otros puertos de ambas Américas". Real orden al gobernador y oficiales reales de Guayaquil, Madrid. 5 julio 1776, AGI, Quito, 385.- Al no especificar la orden los derechos que se reducían, se plantean dudas sobre si se incluiría o no a las alcabalas, originándose una controversia que resolverá la real orden de 17 de enero de 1779, que declara no comprendidas las alcabalas en la reducción, que sólo afectaba a los almojarifazgos -que se establecen para el cacao en el 1,25 por 100 de salida y 2,5 por 100 de entrada- y el impuesto de aduana, un cuarto de real por cada carga.

¹⁰ Navarro García, Luis: *El comercio interamericano por la mar del Sur en la Edad Moderna*, "Revista de Historia", vol. IV, n° 23 (Caracas, 1965). págs. 11-55.

¹¹ La limitación ordenada el 18 de noviembre de 1778, se reitera el 13 de junio de 1780, el 1 de junio de 1782 y el 20 de mayo de 1784 (B.H.A./Madrid, Colec. Mata Linares, t. CXI, fol. 116). Pero tales reiteraciones no tuvieron efecto práctico, pues una vez abierto el comercio con México, esta limitación fue generalmente desobedecida y los guayaquileños exportaron a Acapulco mucho más cacao del permitido.

M^a Luisa Laviana Cuetos

Geografía y política en el desarrollo económico de Guayaquil.

Son tres, por tanto, los factores que repercutirán en el auge económico de Guayaquil basado en el cacao: la ampliación de mercados, la libertad de comercio y la política oficial proteccionista manifestada en la reducción de impuestos. La confluencia de estos factores significaba una gran oportunidad que, evidentemente, los guayaquileños no desaprovecharon, y si en pocos años lograron que su provincia fuera una de las principales zonas productoras y exportadoras de cacao, en menos de un siglo lograrán que sea la más importante del mundo, y, desde luego, hasta la I Guerra Mundial el único artículo de exportación importante en la República del Ecuador será el cacao, producido en su mayor parte en los territorios que integraban la gobernación de Guayaquil.

Sin duda que las condiciones naturales y fertilidad del suelo guayaquileño tuvieron mucho que ver para asegurar unas abundantes cosechas de cacao, cultivo que, como se sabe, necesita calor, sombra y humedad¹² y ninguno de estos elementos escaseaba en la provincia. Pero si “el reino del cacao” comienza a fines del siglo XVIII y no en otro momento, se debió en gran parte al impulso reformista borbónico, y fundamentalmente a las medidas de Carlos III, tras las cuales Guayaquil prosperará tanto que en pocas décadas se convertirá en la ciudad “más rica” de Nueva Granada. Al menos eso aseguró en 1823 Gaspar Mollien, a quien debemos la siguiente clasificación de las ciudades grancolombianas:

“La ciudad más importante de Colombia es Panamá; la mejor fortificada, Cartagena; la más agradable, Santafé; la mejor edificada, Popayán; *la más rica, Guayaquil*; la más animada, Zipaquirá; la mejor situada, Maracaibo”¹³.

Carecen, por tanto, de sentido las lamentaciones de muchos guayaquileños, quienes “se pintaron ante el Estado en tantas ocasiones, antes y después de la Independencia, como empobrecidos o a punto de la bancarrota, que muchos terminaron por creérselo ellos mismos y convenciendo a varios historiadores”¹⁴. Citemos, por

Sobre la competencia de Guayaquil y Venezuela en el comercio del cacao, véanse, sobre todo, las obras de Eduardo Arcila Farías: *Economía colonial de Venezuela* (México, 1946) y *Comercio entre Venezuela y México en los siglos XVII y XVIII* (México, 1950). Es también muy útil la colección documental de Enrique Bernardo Núñez, *Cacao*, Caracas, 1972.

¹² Vid., por ejemplo, Norero, Agustín: *Ensayo sobre la agricultura del Ecuador. I. El cacao y su cultivo*, Madrid, 1910.

¹³ Mollien, Gaspar Théodore, *Viaje por la República de Colombia en 1823*, Bogotá, 1944, pág. 176.

¹⁴ Hamerly: *Historia Social*, pág. 102.

M^a Luisa Laviana Cuetos

Geografía y política en el desarrollo económico de Guayaquil.

pintoresca, la queja del regidor decano de Guayaquil en 1810 de que no se aprovechan bien las posibilidades de expansión económica de su provincia, que si

“debía ser una de las más preciosas piedras de la Corona de España, y una también de las primeras y más sobresalientes de América, es un tesoro escondido que no respira ni reluce por falta de protección y fomento”, añadiendo que a Guayaquil le ocurre “lo que a la vaca en poder ajeno, que sólo se atiende a ordeñarse, sacándole y apurándole su néctar y último jugo, hasta infecundizarla y dejarla en el esqueleto, de que con dificultad convalece”¹⁵.

Son, naturalmente, opiniones interesadas, y es evidente que por lo que se refiere a Guayaquil cuando está próximo a concluir el dominio español han vuelto a unirse, merced a un cúmulo de circunstancias entre las que la política oficial no es la menor, las posibilidades naturales disponibles y el aprovechamiento de tales posibilidades por parte del hombre.

¹⁵ Manuel Ignacio Moreno al gobernador. Guayaquil 20 enero 1810. AGI, Quito. 596, fol. 739.